

Quito, enero 14, 1999

8247

Señor
Edmund Negwer Wies
Presente

Estimado Señor Negwer,

Comunico a usted que el Directorio de la Compañía Anónima H.O.V. HOTELERA QUITO S.A., en sesión celebrada el día de hoy, jueves 14 de enero de 1999, resolvió designar usted Gerente General de la compañía, por el período de dos años, con arreglo a lo que dispone el Artículo Trigésimo Sexto de los Estatutos codificados de la Compañía y que se contienen en la Escritura Pública que los reformó, y que fue autorizada por el Doctor Efraín Martínez Paz, Notario Público Tercero del Cantón Quito, el día 19 de julio de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 19 de septiembre de 1990.

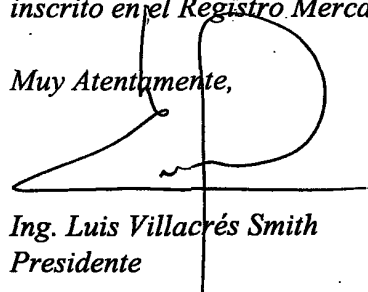
Con este motivo le manifiesto que, de acuerdo a lo que dispone el literal h) del indicado Artículo Trigésimo Sexto de los Estatutos codificados antes citados, y en concordancia con lo resuelto por el Directorio de la Compañía, en sesión efectuada el día 20 de mayo de 1997, esto último en ejercicio de la atribución constante en el literal j) del Artículo Trigésimo Segundo de los referidos Estatutos, corresponde ejercer a usted, entre otras atribuciones y facultades, la representación legal de la Compañía, del modo siguiente:

- a) directamente, sin la intervención de ningún otro personero, en asuntos de cuantía indeterminada; y además, pudiendo comprometer con su sola intervención a la compañía, si la cuantía de la obligación o del negocio no excede del equivalente al uno por ciento (1%) del capital social, suscrito y pagado, de la compañía;
- b) en unión del Presidente, o de quien subrogue a éste, si la cuantía de la obligación o del negocio, vale más del equivalente al uno por ciento (1%) del capital social, suscrito y pagado de la compañía, pero sin embargo no exceda del equivalente al cinco por ciento (5%) del mismo capital; y,
- c) en unión del Presidente, o de quien subrogue a éste, y además, con la expresa autorización del Directorio de la Compañía, si la cuantía de la obligación o del negocio es superior al equivalente del cinco por ciento (5%) del capital social, suscrito y pagado, de la compañía.

H.O.V. Hotelera Quito S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante en Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Efraín Martínez Paz, el 1 de Octubre de 1982, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 22 de Febrero de 1983.

Reemplaza en el cargo al señor Emil Raschle, cuyo nombramiento de Gerente General se halla inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de diciembre de 1996.

Muy Atentamente,



Ing. Luis Villacrés Smith
Presidente

Acepto la designación que antecede
Fecha Ut Supra.



EDMUND NEGWER WIES
Pasaporte No. 3234047104, expedido
por la Embajada de Alemania en
Caracas, el 23 de septiembre 1997
Residencia actual: Caracas, Venezuela

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 546 del Registro
de Nombramientos Tomo 130
Quito, a 8 de Feb de 1999

REGISTRO MERCANTIL



DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

